



El Ayuntamiento de Pedralba pierde un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana por la vista del despido improcedente

Como ya informamos en un boletín anterior (boletín de febrero), la sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV) condenó al Ayuntamiento de Pedralba al pago de **24.894€ por un despido improcedente**. A lo que había que sumar **948€ de costas**.

Dicha resolución fue recurrida por el Ayuntamiento de Pedralba, a lo que ahora el Tribunal desestima el recurso interpuesto por el consistorio y lo **condena a pagar 600€ más por costas**. Lo que supone ya una suma total de **26.442€** que tendrá que asumir las arcas municipales de no haber novedades.

El Ayuntamiento de Pedralba pidió revisar los hechos probados a la vista de las pruebas documentales y testificales y examinar las infracciones de normas sustantivas o de la jurisprudencia.

La Sala, tras analizarlo, ha desestimado el recurso del consistorio, tal y como se desprende de la resolución que dice que **“ni señala los hechos cuya modificación se solicita en su caso ni denuncia error alguno ni propone texto alternativo”**.

A ello se suma, según el TSJCV, que el consistorio no formula una censura concreta a la aplicación que del derecho sustantivo se ha efectuado en la sentencia de instancia, con cita precisa de las norma sustantiva o de la doctrina jurisprudencial que se considera infringida, salvo la mención que se realiza a una sentencia del Tribunal Supremo, **“sin argumentar como infringe la sentencia de instancia la doctrina establecida en la misma”**, apostilla.

El PSOE de Pedralba ha sido conocedor de que el Ayuntamiento de Pedralba, con su alcaldesa al frente, ha vuelto a recurrir. Andoni León: **“Creemos que estamos ante una temeridad por parte de la alcaldesa de Pedralba fruto de no saber ya qué hacer para alargar la agonía de un juicio que costará más de 26.442€ a las arcas municipales más lo que se desprenda si vuelve a perder este último recurso, cosa que no pinta muy bien según nuestros abogados”**.

Aclaremos la demagogia de la alcaldesa y el PP en el Boletín de Información Municipal publicado en marzo de 2023

El pasado mes de marzo de 2023 el ayuntamiento sacaba al público la segunda entrega del Boletín de Información Municipal (BIM). En una de las noticias se hablaba de la vivienda tutelada para mayores en la cual se afirmaba textualmente que **“este proyecto se podrá llevar a cabo por los votos a favor de los 6 concejales del partido popular y el voto a favor de la concejala socialista Ana Molina”**.

Desde el PSOE de Pedralba queremos aclarar que el proyecto de la vivienda tutelada NUNCA se ha presentado a pleno con un punto del día exclusivo.

El PSOE de Pedralba en el pleno de diciembre de 2022 votó en **CONTRA DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES**.

Y por los motivos de siempre: Son unos presupuestos que nos impone el PP sin ningún tipo de diálogo, ni consenso previo. Ni siquiera convocaron comisión informativa previa al pleno.

Y como todo el mundo sabe, en los presupuestos se incluyen TODOS los gastos e ingresos que se pretenden llevar a cabo durante el año.

Tanto es así que el PSOE de Pedralba el pasado 22 de marzo de 2023 solicitamos un certificado por parte del Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Pedralba en el que haga constar si en algún pleno de esta legislatura se ha pasado por pleno algún punto específico y concreto para someter a su aprobación únicamente la casa tutelada. Y en fecha 27 de marzo de 2023 se nos notificó lo siguiente:

“Que en la documentación que obra en esta Secretaría a mi cargo **no consta** que el Pleno del Ayuntamiento de Pedralba haya tratado un punto específico y concreto para la aprobación de la casa tutelada durante la legislatura 2019-2023”.

Y continúa diciendo “En la documentación obrante en esta Secretaría a mi cargo sí consta que en el Pleno Ordinario de 22 de diciembre de 2022 se sometió a debate y votación el punto 10. Expediente 1072/2022. Aprobación inicial del Presupuesto 2023, en el cual se consignó crédito para la adquisición de vivienda para casa tutelada y para contratación de personal ligado a dicho servicio (auxiliar de geriatría)”.

Así queda aclarada las malintencionadas informaciones aparecidas en el Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento.

Y por cierto, desde el PSOE de Pedralba lamentamos que en cuatro años el equipo de gobierno del PP solo haya sido capaz de sacar 2 BIM y justamente a las puertas de las elecciones... ¿Propaganda GRATIS para el PP pagada por todas las vecinas y vecinos?

Y también lamentamos que en la campaña electoral de 2019 el PP nos vendieran la casa tutelada de “la abuela Pepa” a bombo y platillo. Y, la realidad es que termina la legislatura y no tenemos ni casa de “la abuela Pepa” ni “molino”. Eso sí, anuncios de caminos rurales arreglándose (o parcheándose) a ÚLTIMA HORA para hacer ver no faltan.

Los concejales del PSOE en el Ayuntamiento de Pedralba Andoni León y Tono León asisten al acto de colocación de la primera piedra de las obras de la C.R. del Palmeral

El coste de estas obras es de 5.102.240,47 € gracias a la inversión directa de la Conselleria a través de su capítulo VI presupuestario

El pasado 30 de marzo tuvo lugar el evento de colocación de la primera piedra de las obras de “Mejora en la red de captación, eficiencia energética e implantación de renovables para la C.R. del Palmeral de Pedralba”, acto al que asistieron los concejales del PSOE en el Ayuntamiento de Pedralba Tono León y Andoni León.



Al acto también acudieron José Luís Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes “El Palmeral” Roger Llanes, Secretario autonómico de Agricultura y Desarrollo Rural y Antonio Quintana, Director general de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Desde el PSOE de Pedralba lamentamos que a un evento tan importante para los agricultores de Pedralba no haya asistido ni la alcaldesa ni ningún concejal del PP en el equipo de gobierno.

Andoni León, tras el acto, recalcó que: “Estamos ante una de las inversiones más importantes realizadas por la Generalitat Valenciana en Pedralba con más de 5 millones de euros que permitirán reducir el coste del agua a nuestros agricultores mejorando la eficiencia energética con la implantación de renovables. Una gran apuesta de la Generalitat por la agricultura y por Pedralba con el trabajo de la Comunidad de Regantes”.



PEDRALBA necesita un cambio

¡¡Atrévete!!

Andoni León
Un alcalde para todas y todos

